El Cotarro
por José Carlos Marrero

Etapa Digital - Nº 207 - Año 2018 - 26 de agosto

El Guachinche de Chona (que no lo es) en calle Velázquez de Santa Cruz.

El equipo del ganador restaurante La Morra (que no es un guachinche)

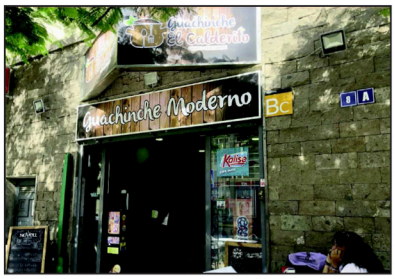

Fachada del "guachinche moderno" El Calderito, que es bar cafería (Bc)

EL CACAO DE LOS GUACHINCHES AMENAZA

El mago suele ser muy buena gente y una persona muy inteligente. Y como suele decir **Antonio Rodríguez *"El Zapa"*** popular zapatero artesano de La Laguna, *"el mago, es mago hasta la quinta generación... y después, súper mago"*. Creo que hemos llegado a la quinta generación y hay muchos que están entre desconcertados y cabreados, entre hartos y con ganas de ponerse en su sitio y plantarse. El motivo no es otro que el "cacao" (o caos) de los llamados guachinches o, mejor dicho, el de los "mal llamados" guachinches. Los verdaderos autorizados tienen que cumplir una rigurosa normativa y, si no lo hacen, multa que te pego. Pero los "mal llamados" guachinches, que no están legalizados ni autorizados a abrir con esa denominación, la siguen utilizando, por la cara, como si tal cosa, y nadie les dice nada, ni los mete en vereda. Hay amenazas de denuncias por competencia desleal y se barrunta una guerra de guachinches, nada buena.

SON PATRIMONIO EXCLUSIVO DE TENERIFE

Todo esto a partir del llamado "Decreto de los Guachinches" firmado por el entonces presidente regional, **Paulino Rivero Baute,** el 1 de agosto de 2013, hace ahora exactamente cinco años, y que no ha servido para casi nada. Una normativa (para mi nefasta) desarrollada por el Gobierno de Canarias a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) y que contempla el concepto "guachinche" como un establecimiento habitual en "zonas vitivinícolas de Canarias", cuando, lo cierto y verdad, es que el guachinche es un establecimiento genuino, auténtico y legítimo, propio y característico patrimonio "solo" de la isla de Tenerife. Encima, ahora las autoridades y las administraciones públicas promocionan y publicitan al "guachinche" de cara al Turismo, como "los establecimiento de restauración típicos", con el consiguiente y lógico "mosqueo" de restaurantes, merenderos, tascas, tabernas, casas de comida, bodegas y bodegones, que se sienten amenazados y dejados de la mano de Dios.

CURIOSIDADES QUE NOS... "ENCOCHINAN"

Hay curiosidades en este cacao que hacen (con razón) "encochinar" al personal. Solo unas muestra de ellas. Hasta el propio gabinete de prensa del ayuntamiento de El Rosario se confunde cuando comunica que *"el guachinche La Morra se alzó con el premio a la Mejor Elaboración"de la I Ruta del Pincho"* organizada por la Concejalía de Desarrollo Local, que dirige el edil **Yeray Gutiérrez.** "La Morra" no es un guachinche y su propio

Señalización del "guachinche vegano" Casa Chano, en La Corujera.

Mensaje de Anoniman, o acertado montaje de su valla en la autopista.

equipo (como pueden ver en la foto) luce en sus delantales el calificativo de "restaurante". Como tampoco lo es El Frangollo, El Belillo (antes restaurante Casa **Manolo**, que fue gran salón de bailes y banquetes). No lo son (casi todos tienen el distintivo de la "R" en su fachada) pero todos se publicitan en Facebook como guachinches. El guachinche de **Chona** abre con esa denominación en el número 14 de calle Velázquez, en pleno centro de la capital tinerfeña. También con la "Bc" de bar cafetería en su puerta, el guachinche El Calderito (del grupo+que carne) se anuncia autodenominándose "guachinche moderno", en el número 8 de la carretera general del Sur, en Taco. Y hasta tenemos el autodenominado "guachinche vegano" Casa **Chano**, en La Corujera, cuya carta ofrece "chorizo de perro de tofu, tempeh de fiesta, morcilla de arroz y sangre de drago.

LAS 2 PARTES SE SIENTEN MALTRATADAS

Como ahora la "moda" es promocionar a los guachinches de cara al turismo, y a los que no lo son y siguen abiertos con ese nombre no les pasa nada (y enciman dan más platos y bebidas), los verdaderos y legalmente autorizados sienten que están "haciendo el canelo". Y por su parte, los restaurantes, casas de comida y resto de denominaciones legales, también sienten que están siendo maltratados y están pensando muchos de ellos incorporar a su nombre lo de "guachinche"... Porque, tengan claro que aquí los únicos "malos" son los que tienen y/o usan el nombre de "guachinches" sin serlo y sin estar debidamente autorizados y legalizados (aunque sea con el nefasto decreto actualmente en vigor). Y todo esto trasladando al turista visitante una imagen falsa y equivocada de los guachinches, desleal para los otros.

EL CABILDO PERDIÓ LA MARCA REGISTRADA

He hablado con el bueno de **Escolástico Gil Hernández,** gran alcalde de El Rosario, que es uno de los que sí sabe de esto, y está de acuerdo en que hay que meter mano, de verdad y con decisión, a esta problemática. Aunque a algún otro alcalde no le guste, porque se sienta perjudicado o tenga otros intereses. Lo que pasa es que, para más inri, el Cabildo, que tenía el nombre como "marca registrada" en la Oficina Española de Patentes y Marcas (creo que desde el año 2005) se despistó y se olvidó de renovarla a los 10 años (o sea, en el 2015) y ahora creo que está en manos de un catalán. En cualquier caso, tengo entendido que hay soluciones para superar esta contingencia y creo que el presidente **Carlos Alonso** está por la labor de hacer algo rápido.

PEDIR QUE DEVUELVAN LAS COMPETENCIAS

En mi "molesta" opinión (como decía otro mago) creo que la posible solución (y yo lo planteo y sugiero) es que el Cabildo de Tenerife (o sea, **Carlos Alonso**) solicite al Gobierno de Canarias (o sea a **Narvay Quintero**, consejero de Agricultura) que devuelva a Tenerife todas las competencias que pueda respecto al fenómeno y concepto de "nuestros" guachinches a Tenerife, toda vez que, repito, son patrimonio exclusivo de nuestra isla. Los "bochinches", por cierto, son canariones y no llegan a media docena. También he hablado con **Narvay Quintero** y, como político inteligente y hábil, entiende que la propuesta tiene sentido. Aunque algún tema puntual, de Sanidad, o lo que sea, lo siga llevando el Gobierno de Canarias (si no queda más remedio). Porque si no hacemos algo urgente, vamos a ver como, aparte del follón, el Bodegón Campestre podría autollamarse "Guachinche Campestre" y hasta el Hotel Mencey llamar a su restaurante "Guachinche Papa Negra"... Y, si no, al tiempo... Amén.